



MUTUALIDAD DE
PROCURADORES

Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA

A cumplimentar por el acreedor

Referencia orden de domiciliación (Número de cliente asociado al producto).- _____

Identificador del acreedor.- ES06000V85599611

Nombre del acreedor.- MUTUALIDAD DE PROCURADORES

Dirección.- CALLE BÁRBARA DE BRAGANZA Nº 2 1ª PLANTA

Código postal / Población / Provincia.- 28004 / MADRID

País.- ESPAÑA

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

A cumplimentar por el deudor

Nombre del deudor (titular/es de la cuenta de cargo/mutualista).- _____

Dirección del deudor.- _____

Código postal / Población / Provincia.- _____

País del deudor.- _____

Entidad Bancaria.- _____

Número de cuenta (IBAN).- _____

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Tipo de pago*.- Pago recurrente Pago único

* Hace referencia a si la relación acreedor y deudor será una única vez o tendrá recibos periódicos.

Localidad / Fecha.- _____

Firma del deudor.- _____

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE.
UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE	MUTUALIDAD DE PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES DE ESPAÑA
FINALIDAD	Gestión de los productos o servicios contratados.
LEGITIMACIÓN	Ejecución de un contrato
DESTINATARIOS	Los datos se comunicarán a: Administraciones Públicas, en los casos previstos por la Ley y Entidades financieras, para el cobro de los servicios, así como a su colegio profesional, en su caso.
DERECHOS	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
INFORMACIÓN ADICIONAL	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el siguiente enlace: www.mutuaprocuradores.es/proteccion-de-datos/